

COMPROMISO

Publicación de la Sociedad Rural de Lobos - N° 32 - Diciembre de 2020

¿comunicación envenenada?

La verdad detrás de los datos difundidos
sobre los efectos del uso de fitosanitarios

REPROGEN

Equipo de Reproducción Bovina

A través de tecnologías accesibles,
ofrecemos a los productores una alternativa
para mejorar su producción

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL A TIEMPO FIJO

HACEMOS ECOGRAFÍA

M. V. Juan Ignacio Sabelli / 02227 - 15-518655 / jjsabelli@gmail.com
M. V. Juan Pablo Caride / 011 - 15-58721089 / juanpablocaride@gmail.com
M. V. Agustín Calandri / 2227 517833 / agustincalandri@gmail.com
M. V. Juan José Sachetti / 02227 613480 / juanjo_sachetti@hotmail.com

La educación
iguala, incluye y brinda
herramientas para construir
un país justo y soberano

FONDO préstamos DE HONOR

Un plan para que puedas
continuar con tus estudios
terciarios o universitarios

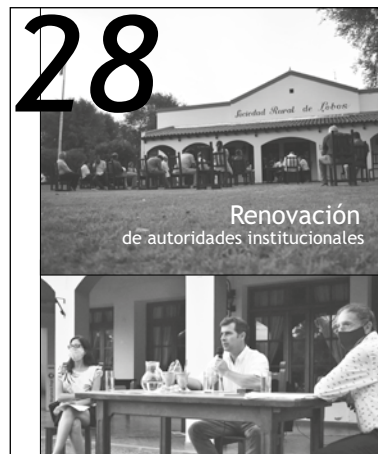
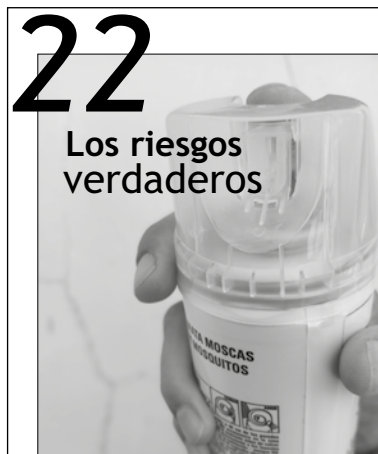
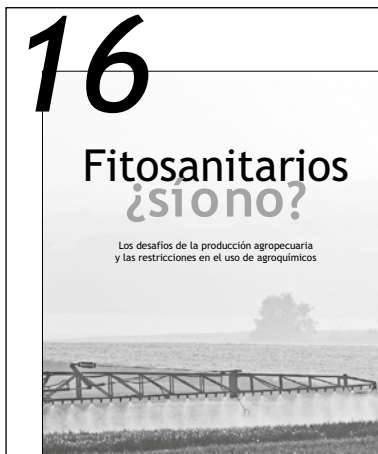
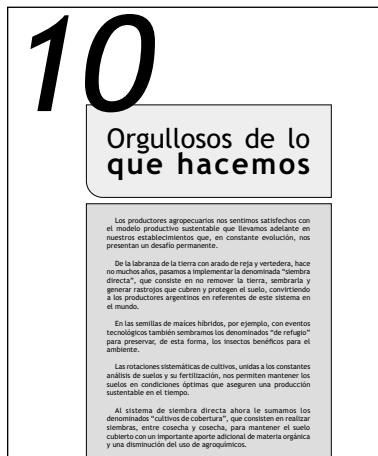
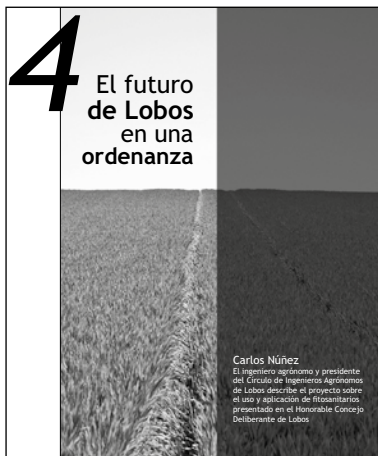
ACERCATE A LA RURAL
podemos apoyarte

Las Heras 87 | (02227) 430722/24
www.sociedadrurallobos.com.ar



Una institución trabajando
desde el campo para
toda la comunidad





COMPROMISO

Publicación de la Sociedad Rural de Lobos
Nº 32 - Diciembre de 2020

Staff

Director: Luciano Arata
Producción y coordinación: Subcomisión Editorial de Sociedad Rural de Lobos. Integrantes: Francisco Bourdieu / Pilar Laurel / Adalberto Mársico
Diseño y producción periodística: ceyszeta
Ilustración: Niko Battista
Agradecimientos: Carlos Núñez / Juan Pablo Borioni / Ernesto Viglizzo / Fernando Manera

Publicación independiente de distribución gratuita. Las opiniones vertidas por los columnistas no reflejan necesariamente el punto de vista de la revista. Los servicios y productos que se ofrecen son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes. No son remunerados los columnistas de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de las notas sin autorización por escrito. Registro de la propiedad intelectual en trámite.

Sociedad Rural de Lobos
 Las Heras 87 - Lobos - Buenos Aires - Argentina / Tel. (02227) 430722 / 430724
 sociedadrurallobos@sociedadrurallobos.com.ar / www.sociedadrurallobos.com.ar



Una institución trabajando desde el campo para toda la comunidad





El futuro de Lobos en una ordenanza

Carlos Núñez

El ingeniero agrónomo y presidente del Círculo de Ingenieros Agrónomos de Lobos describe el proyecto sobre el uso y aplicación de fitosanitarios presentado en el Honorable Concejo Deliberante de Lobos

Desde hace un tiempo se está debatiendo sobre la regulación del uso y aplicación de agroquímicos, fitosanitarios y fomento de la producción agroecológica en el Honorable Concejo Deliberante de Lobos. En este marco, se realizaron diferentes encuentros a los cuales Sociedad Rural de Lobos asistió como una de las instituciones vinculadas con la actividad agropecuaria.

¿Cómo fue el origen del proyecto de ordenanza que presentó el Círculo de Ingenieros Agrónomos de Lobos?

Desde el 2011, el CIAL (Círculo de Ingenieros Agrónomos de Lobos) comenzó a trabajar en un proyecto de ordenanza para regular y organizar las aplicaciones de fitosanitarios. El grupo de trabajo estaba encabezado por Gustavo Larre, Alberto Giuliano y algún asociado más, quienes habían empezado con la redacción. Después, por distintas cuestiones, se fue retrasando. En 2017, había ingresado en el Concejo Deliberante un proyecto desde un sector de una bancada. Fuimos llamados a consulta y, al final, ese proyecto tampoco prosperó.

Seguíamos con la inquietud —hablando del tema todos los años en las reuniones— ya que Lobos es uno de los pocos partidos sin normativa que regule la aplicación de fitosanitarios. Es un tema muy delicado profesionalmente, tanto por los perjuicios que puede traer para el productor como para el ambiente. Y también muy delicado a nivel opinión pública, es un tema muy sensible.

A principios de 2020, y como consecuencia de la cuarentena, se habían restringido un montón de actividades. Teníamos más tiempo en casa y aprovechamos para retomar el tema. Recuperamos todos aquellos archivos que teníamos desde el 2011, leímos, hicimos una búsqueda integral de ordenanzas en la provincia de Buenos Aires con relación al tema y, por supuesto, la legislación a nivel provincial y nacional. En base a eso redactamos un proyecto de ordenanza. Inclusive formamos, dentro del Círculo Ingenieros Agrónomos, una comisión de trabajo para la redacción, en la cual se discutían cada uno de los puntos que integran este proyecto. Tuvimos la suerte de poder contar con la ayuda de muchos colegas, algunos de los cuales son miembros de la Sociedad Rural de Lobos.

Durante casi cuatro meses pulimos todos los temas hasta lograr un proyecto que sea lo más equilibrado posible basado, principalmente, en evidencia científica. En líneas generales, quedó este proyecto armado en distintos capítulos y en el cual hacemos hincapié en dos temas →



fundamentales para la regulación de las aplicaciones de fitosanitarios. Uno, es la concientización del productor y del profesional en la aplicación de las buenas prácticas agrícolas y de las buenas prácticas en la aplicación de fitosanitarios. Eso, en nuestra opinión, es la piedra fundamental para poder hacer una ordenanza que sea lo más práctica posible, que no quede en tinta solamente y que, además, sea un primer paso hacia adelante para el productor en todo lo que es gestión de buenas prácticas agrícolas.

Ese era uno de los puntos claves de la ordenanza y, el segundo, era la fiscalización por parte del municipio. La ordenanza impone al municipio la obligación de fiscalizar todas las aplicaciones de fitosanitarios que estén dentro de la zona sensible.

implantación de barreras forestales como método de posibles derivas como, por ejemplo, el viento.

Ustedes han estado yendo al Honorable Concejo Deliberante de Lobos a exponer sobre este tema y también lo hicieron grupos ecologistas. ¿Qué intercambio hubo?

Una vez que presentamos el proyecto en el Concejo Deliberante, hubo un grupo ecologista que presentó un proyecto similar, tanto es así que está copiado del nuestro. La única modificación es sobre las distancias. Entonces, al haber dos iniciativas, la Comisión de Medio Ambiente (por la cual ingresó este proyecto) formó una comisión asesora invitando a distintas instituciones para



¿A qué nos referimos con zona sensible? A todas aquellas zonas aledañas al casco urbano o sitios que deben ser protegidos, como por ejemplo escuelas, centros de salud, entre otros. También se agrega todo lo referido a turismo rural.

El municipio, de alguna manera, tiene que fiscalizar esas aplicaciones de tal forma que el productor y el aplicador cumplan con la normativa.

Luego, el tema de distancia cumpliendo las buenas prácticas y la fiscalización, pasaría a un segundo plano de importancia. Nosotros pusimos 50 metros de exclusión alrededor de zonas sensibles y 100 metros de amortiguamiento en donde se pueden utilizar productos fitosanitarios de banda verde o azul.

Lo que se propicia en la franja de exclusión es la

participar en un debate respecto de estas dos redacciones. Además del CIAL, se han presentado el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Buenos Aires, Sociedad Rural de Lobos, ACREA, INTA, el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Nación y distintas organizaciones ecologistas.

La resolución del Concejo Deliberante ha sido interesante porque permitió llevar el debate a un recinto, donde han sido escuchadas todas las voces y no quedó en una manifestación pública, algo que sería contraproducente a todo efecto. En ese sentido, el organismo ha tenido una muy buena idea y reacción al tema. Se fueron debatiendo los puntos en disidencia de los proyectos presentados. Se evaluaron los proyectos y definieron cuáles deben ser los puntos a debatir, aquellos en los que

no hay coincidencia.

Por ejemplo, los metros. ¿Qué diferencias existen?

Básicamente, los puntos en disidencia son los metros. El otro proyecto habla de 1.095 metros de exclusión y 2.000 metros de amortiguación. Hay mucha diferencia y ellos se basan en un solo trabajo científico desarrollado y llevado a cabo en Río Cuarto, que no ha sido repetido en ninguna otra localidad ni bajo otro tipo de modelo científico.

Para que un trabajo científico tenga validez debe ser replicado en cualquier lugar y momento y debe dar el mismo resultado. El trabajo científico en el que se basa el otro proyecto no ha sido replicado

Logüercio, Salvador María, La Araucaria, Carboni, Elvira, Zapiola, etcétera, sino que, además, hay muchas escuelas rurales y numerosos cursos de agua dentro del partido.

¿También tomarían esos 2.000 metros?

Claro. Alrededor de todas las escuelas, de todos los cursos y espejos de agua, de todos los centros urbanos. Saldrían de producción muchísimas hectáreas. Un cálculo estimado habla de alrededor de 30.000 hectáreas que quedarían fuera de producción.

Este tema, ¿tiene más que ver con la falta de información sobre cómo es el partido y las



en ningún otro lado. Por lo tanto, no hay forma de comparar si es válido o no.

Es el mismo trabajo en el que se basó el juez Villafuerte Russo, en San Nicolás, para el caso Pergamino, en el que se basan todas las ordenanzas ecologistas.

En el caso de que se aprobara el otro proyecto, ¿la diferencia de los metros pondría en peligro a pequeños productores?

Consideramos que es un riesgo porque saldrían de producción muchas hectáreas. Sería un problema muy grande para muchos productores pequeños. No sólo tenemos que tener en cuenta que hay muchos centros poblados como Lobos, Villa

producciones? ¿O más bien con una mirada político-ideológica?

Acá se mezclan dos cuestiones. Una, es el temor que tiene mucha gente sobre algo desconocido. La profesora Alicia Cavallo, de la Universidad Nacional de Córdoba, habla de cambiar temor por conocimiento. Eso es muy importante. Hay mucho bombardeo mediático sobre el tema.

Y, por otro lado, también hay un corte ideológico por el cual el modelo agroexportador es nefasto, capitalista, que no tiene en cuenta al pueblo. Son ideologías que han prendido en ciertos grupos. Las mismas parten desde el desconocimiento de la realidad.

La gente del CEA (Centro de Estudios →

Ambientales de Lobos) hizo un trabajo de investigación, mediante el cual determinó que el promedio de superficie de las explotaciones de Lobos se acerca a las 300 hectáreas. No existe más el latifundio. Eso fue hace más de 50 años.

El discurso es “le sacamos 20 hectáreas a un productor que tiene 1.000 y no le repercute”. Pero la realidad no es así.

Le sacás más de 20 hectáreas a productores que tienen 200. No es lo mismo.

La otra discusión es el tema de la agroecología. El proyecto alternativo dice que esas hectáreas podrían pasar a explotaciones agroecológicas. Ahí también tendríamos un problema de escalas porque, hasta este momento y por las experiencias demostradas, ninguna producción agroecológica es rentable.

Cuando se dice “agroecológicas”, ¿significa sin ningún tipo de fitosanitarios?

La agroecología tiende a reducir el uso de insumos no naturales eliminando, cuando sea posible, la utilización de pesticidas químicos.

En este momento, las producciones agroecológicas pueden alcanzar a mantener a una familia. Pero si pretenden que sus hijos vayan a la universidad o mejorar su estándar de vida, la producción

agroecológica, en este momento, no lo permite.

Cuando decís que una producción agroecológica mantiene una familia, ¿de cuántas hectáreas estamos hablando?

Producciones agrícolas pequeñas. Si nos vamos a grandes extensiones sería muy difícil ver un campo que mantenga la productividad actual.

Eso se traduciría en que cada vez somos más habitantes y cada vez hay menos tierras para producir. Entonces, si cada vez somos más y hay menos tierra para producir, hay que ser eficientes. La alternativa sería morir de hambre.

Si estos grupos plantean que quieren tender a un sistema que produce un 20% menos de lo que produce el sistema actual, la ecuación no cierra. Para el 2050 las proyecciones dicen que vamos a ser 12.000 millones de habitantes.

Según estos grupos, por ejemplo, si el partido de Lobos se va autosustentar con lo que produce, haríamos agroecología para 40.000 personas (los habitantes actuales) y alcanzaría para todos.

De esa forma, los lugares con alta densidad de población y que no tienen espacio para producir no comerían.



Claro, ¿qué haría Capital Federal?

Viendo cómo fue la evolución del tema en el Concejo Deliberante, ¿qué expectativas tienen con la aprobación de la ordenanza?

Hemos presentado toda la información y el respaldo científico que tenemos respecto al tema para que puedan evaluarlo. No nos podemos arriesgar a dar un pronóstico. Esto ya está en manos del Concejo Deliberante. Los concejales tienen la autoridad y la capacidad para brindar una definición que sea la mejor posible para todos los habitantes de Lobos.

Estamos ante la resolución de una ordenanza que afectaría al pueblo en general, sea que se apruebe un proyecto o el otro.

Afecta, directa o indirectamente, a toda la población. Directamente porque el chacarero viene y gasta su plata en el pueblo. Si tiene menos plata para gastar, el pueblo va a tener problemas. Indirectamente hay un rebote del asunto que no se ha considerado. En algunos partidos se han dado cuenta. Si el productor tiene menores ingresos va a pagar menos impuestos y de esos impuestos, el

municipio recibirá menos coparticipaciones. Por lo tanto, si el productor paga menos impuestos el municipio va a recibir menos dinero.

Uno de los aspectos que nos marcaron los abogados consultados es que no toquemos el presupuesto. Que el municipio no tenga gastos porque si no, esto no va a funcionar. Lo que se propone es que para fiscalizar, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia le dé un listado de profesionales matriculados y el Municipio de Lobos los contacte para hacerlo.

¿Quién pagaría ese servicio?

Eso está en discusión todavía. El municipio tiene el poder de policía, cómo lo ejerce es otra cosa.

Algunos dicen “es como atar el perro con salchicha”. Pero existe el código de ética. Si el ingeniero no lo cumple, ante cualquier denuncia en el colegio, le quitarían la matrícula y no podría ejercer su profesión. ➔

Fotos Honorable Concejo Deliberante de Lobos:
<https://www.facebook.com/Concejo-Deliberante-Lobos>

ML

COMERCIALIZACIÓN DE HOLANDO ARGENTINO

BERNARDO MIGUEL LAMARCHE

REPRESENTANTE

 **DeLaval**


BAUDUCCO
Máximo compromiso.

 **GUILLERMO LEHMANN**
COOPERATIVA agrícola ganadera ltda

Buenos Aires 543 - Lobos - Tel/Fax: (02227) 421357 - lamarchemiguel@yahoo.com.ar



GANANOR PUJOL

Consignatario de Haciendas | Mercado de Liniers | Rosgan

Alejandro Rizzi

Representante Gananor Pujol
Cañuelas | Lobos, Buenos Aires

Cel.: 11 1553349185
rizziac63@yahoo.com.ar

www.gananor.com

Orgullosos de lo que hacemos

Los productores agropecuarios nos sentimos satisfechos con el modelo productivo sustentable que llevamos adelante en nuestros establecimientos que, en constante evolución, nos presentan un desafío permanente.

De la labranza de la tierra con arado de reja y vertedera, hace no muchos años, pasamos a implementar la denominada “siembra directa”, que consiste en no remover la tierra, sembrarla y generar rastrojos que cubren y protegen el suelo, convirtiendo a los productores argentinos en referentes de este sistema en el mundo.

En las semillas de maíces híbridos, por ejemplo, con eventos tecnológicos también sembramos los denominados “de refugio” para preservar, de esta forma, los insectos benéficos para el ambiente.

Las rotaciones sistemáticas de cultivos, unidas a los constantes análisis de suelos y su fertilización, nos permiten mantener los suelos en condiciones óptimas que aseguren una producción sustentable en el tiempo.

Al sistema de siembra directa ahora le sumamos los denominados “cultivos de cobertura”, que consisten en realizar siembras, entre cosecha y cosecha, para mantener el suelo cubierto con un importante aporte adicional de materia orgánica y una disminución del uso de agroquímicos.

La evolución permanente de los fitosanitarios a productos denominados de banda verde habla de la responsabilidad hacia el cuidado del ambiente de toda la cadena de la agroindustria.

Esta evolución continua hoy nos permite ser uno de los pilares fundamentales de la República, empleando al 36 % de la población, siendo el sector que más divisas genuinas aporta al país y, mediante los impuestos tributados, ser sostenes de los ingresos al presupuesto nacional.

Además, por desarrollar nuestra actividad en todo el territorio nacional, somos protagonistas indiscutidos de la vida de todos los pueblos del interior.

Por todo esto es que nos sentimos orgullosos de ser productores agropecuarios. ➔●

Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Lobos

Presidente Francisco Bourdieu

Vicepresidente Adalberto Mársico

Secretario Pilar Laurel

Prosecretario Carolina Barraco

Tesorero Rodolfo Maddio

Protesorero Martín Semino

Vocales titulares Luciano Arata, Martín Carboni, Tomás Cardoner, Andrés Egli, Javier Macchi y Cristián Martínez

Vocales suplentes Mauricio Balerdi y Gastón Lisjak

Revisores de cuentas titulares Agustín Calandri, José Luis Cozzi y Nicolás Dons

Revisor de cuentas suplente José María Zaffarano

Comisión Directiva del Ateneo Juvenil Sociedad Rural de Lobos

Presidente Ayelen Canedo

Vicepresidente Mariano Del Barrio

Secretario Cielo Locaroni

Prosecretario Rodrigo Delfino

Tesorero Patricio Cirigliano

Protesorero Maximiliano Galnares

Vocales Natalia Parodi - Noelia Berrueta - Juan Núñez
Delfina Ojeda - Alejandro Tozzi - Ruben Urquía

Vocales suplentes Jennifer Sperr - Ángeles Guzmán

Revisores de cuentas Adriana Urdiain - Lara Canedo - Raúl Berrueta

Revisores de cuentas suplente Valentina Moreno - Matías Heredia



¿Nos envenenan?

Cuánto de verdad encierran
los datos que se difunden sobre
los efectos del uso de fitosanitarios

Entrevistamos a Juan Pablo Borioni, abogado especializado en temas agrarios, quien nos acerca su visión sobre el tema.

Cuál es en la actualidad, desde el punto de vista legal, el panorama del uso de fitosanitarios.

Para empezar, es un tema político. El 92,5 % de la población de nuestro país vive en la ciudad mientras que el 7,5 % en el campo. La relación de la ciudad con la naturaleza es una relación interrumpida por el desconocimiento y la falta de empatía en general. Se genera entonces una capitalización de ambientalistas que creen que la naturaleza se tiene que observar y no utilizar. Como es un concepto utópico, nace de un supuesto equivocado y eso hay que tratar de revertirlo con una cantidad de argumentos técnicos, verídicos y sanitarios que están fundados en los toxicológicos.

Este concepto se viene trabajando en el mundo a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). La agroecología es una rama de la agricultura que nació hace 30 años en Estados Unidos. No es una rama excluyente de la agricultura convencional, sino que es una rama alternativa que permite el uso de fitosanitarios de manera racional. La agroecología, entendida como un método ancestral de trabajo de la tierra, es utilizada por el gobierno con la finalidad de que el producto tenga un bajo costo. Aparece el trueque y métodos que son antiguos y, en general, al Estado también lo perjudica porque baja la producción.

Entonces, ¿cómo revertir esto? Lo que hay que hacer es tener un concepto de agro dentro del marco de la Constitución. Argentina necesita una clarificación técnica, ya que la superficie de la provincia de Buenos Aires y toda la Pampa Húmeda abastece de alimentos a un tercio del mundo. Además de ser una fuente de riqueza, es un deber frente al mundo generar alimentos suficientes para que la gente pueda consumirlos.

La realidad es que el concepto es erróneo con el tratamiento de los humedales, la ley de fuego, la ley de agroquímicos que se quiere modificar, las ordenanzas municipales, los ejemplos de revisionismos en diferentes ámbitos. Ya el hecho de los controles es bastante complicado para el productor porque tiene que pensar no solo en producir sino también en cumplir una serie de requisitos, que pueden ser o no necesarios,

para mantener la inocuidad del alimento y del ambiente. Es mucho más perjudicial una industria para el calentamiento global que lo que puede generar un fitosanitario en el ambiente (ya que se diluye). Acá estamos mezclando la contaminación ambiental con los fitosanitarios, con lo que puede producir la ganadería con los productos transgénicos. Hay un cóctel que viene desde lo ideológico. El problema es que la agenda del sector rural es una agenda que ha sido desvinculada de este tema. Están más preocupados en temas tributarios y de impuestos. La agenda gremial ha descuidado esta cuestión y no se ha preparado para enfrentar al veganismo y al ambientalismo, que tienen una gran dosis, por lo menos en Argentina, de componente ideológico.

Es un tema que hay que redefinir. Las ordenanzas son ámbitos excesivos de control que no tienen la legalidad suficiente y, a su vez, los jueces lo consideran delito cuando son contravenciones. Los jueces los utilizan para iniciar acciones judiciales y penales contra los productores. Lo científico no está sobre lo político y lo político genera muchas hectáreas improductivas. Esto trae aparejado una discusión: la ciudadanía debe aprender que tiene que coexistir esta naturaleza intervenida por el hombre y aceptar que la naturaleza no es un pájaro volando hacia una planta, sino ver la racionalidad y la sustentabilidad de la producción.

Las ordenanzas municipales infringen la Ley Orgánica de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires, abarcan temas de la Ley de Agroquímicos que no ha sido derogada y está vigente y duplica las penas para los productores. Hay hechos que ni siquiera están contemplados en la ley provincial.

¿Esto quiere decir que hay ordenanzas que quieren superar a la ley provincial?

Las ordenanzas son más duras, rígidas e inflexibles.

Jurídicamente sería impracticable.

El ordenamiento jurídico territorial se delega a los municipios para establecer lo que es rural, urbano y semiurbano. Lo que no quiere decir que dentro de ese ordenamiento tenga que haber



prohibiciones que excedan lo que es científico. Se hagan por caprichos o denuncias de vecinos.

La gente escucha que el ambiente es como una cajita de cristal. Hay que cuidarlo porque si no se rompe. No es cierto. El ambiente es todo lo que nos rodea, lo que nos une. Cuando uno anda en auto contamina más que cuando se usa fitosanitarios. El Raid contamina más que el glifosato. Por lo tanto, son todos paradigmas que están en boca de los ciudadanos porque hay sectores que, de forma tendenciosa, elaboran conceptos subjetivamente creados.

Hay una ley nacional que genera una serie de prohibiciones que excede lo científico y se necesitan políticas públicas que prioricen la generación de alimentos, que es nuestro ingreso en este momento, dentro de un ambiente sano, sustentable y progresivo. No es con prohibiciones sino con buenas prácticas agrícolas. Las buenas prácticas agrícolas ya tienen establecido cómo se debe pulverizar. No hay que generar una ordenanza prohibitiva sino al contrario, controles que sean neurálgicos, como puede ser en acuíferos o zonas densamente pobladas. Tiene más que ver con un sistema de aplicación racional que con una prohibición. En el mundo se aplican los herbicidas (o los fitosanitarios) prácticamente sin restricciones, salvo cuando hay hechos puntuales que puedan traer algún perjuicio particular. Lo que prima son las buenas prácticas agrícolas no las prohibiciones.

No tiene que haber ordenanzas sino un marco de control vital, como los de SENASA y los de OPDS. Los municipios no tendrían que intervenir porque es un tema científico. Salvo que se invada el área urbana. En este caso está determinado que el área urbana no se puede pulverizar. A 1.000 metros de los pueblos tampoco por decreto provincial no se puede pulverizar con aviones.

Ya hay bastantes prohibiciones para generar más de algo que se necesita para mantener la planta y desarrolle la suficiente destreza para producir. Toda esa cantidad de normativas, que generaron desde los municipios, ha hecho chocar a normas provinciales y nacionales. Se generó un conflicto de tal manera que, cuando se viola 10 metros, se le imputa al productor un delito de carácter penal. Esto es disparatado. Hay que ir a una normalidad técnica, dejar de lado la parte ideológica, ver cómo se vive y se produce en el campo, articular una visión de un país sustentable y no de uno que genere desperfectos en la producción. —●

"Hay una ley nacional que genera una serie de prohibiciones que excede lo científico y se necesitan políticas públicas que prioricen la generación de alimentos, que es nuestro ingreso en este momento, dentro de un ambiente sano, sustentable y progresivo. No es con prohibiciones sino con buenas prácticas agrícolas".



VETERINARIA

LA ENSEÑADA
LOBOS

Clínica de grandes y pequeños animales

GRANDES ANIMALES

Pablo Galotto

02227 15 473669

PEQUEÑOS ANIMALES

Mauricio Romanelli

02227 15 614948

Pte. Perón y San Martín - Tel/Fax: 02227 422009

Martin Almada

Trabajos de alambrados en general
Tejidos olímpicos · Feed-lot · Mangas · Corrales

Tel. (02227) 423753 · Cel. (02227) 15 532893
Rivadavia 372 · Lobos · martinalmada2015@gmail.com

 MartinAlmadaAlambrados



Cholila Agroindustrial S.R.L.

Expeller y Aceite de Soja

Ruta Nac. 205 Km. 100, Lobos - Teléfonos: (02227) 43-2151 / 15-531764
e-Mail: info@cholilasrl.com.ar



S Y S MAQUINARIAS S. A.

**TRACTORES: PAUNY - DEUTZ
MASSEY FERGUSON - HANOMAG
MAQUINARIA: MAINERO Y GHERARDI**

Ruta 205 Km 98,500 - Lobos - Tel. (02227) 422072 / 15 610657
Email: sysmaquinarias@yahoo.com.ar



CONSIGNATARIA DE HACIENDA

*Ser una empresa confiable nos permite tener a nuestros amigos
como clientes, y también a nuestros clientes como amigos*

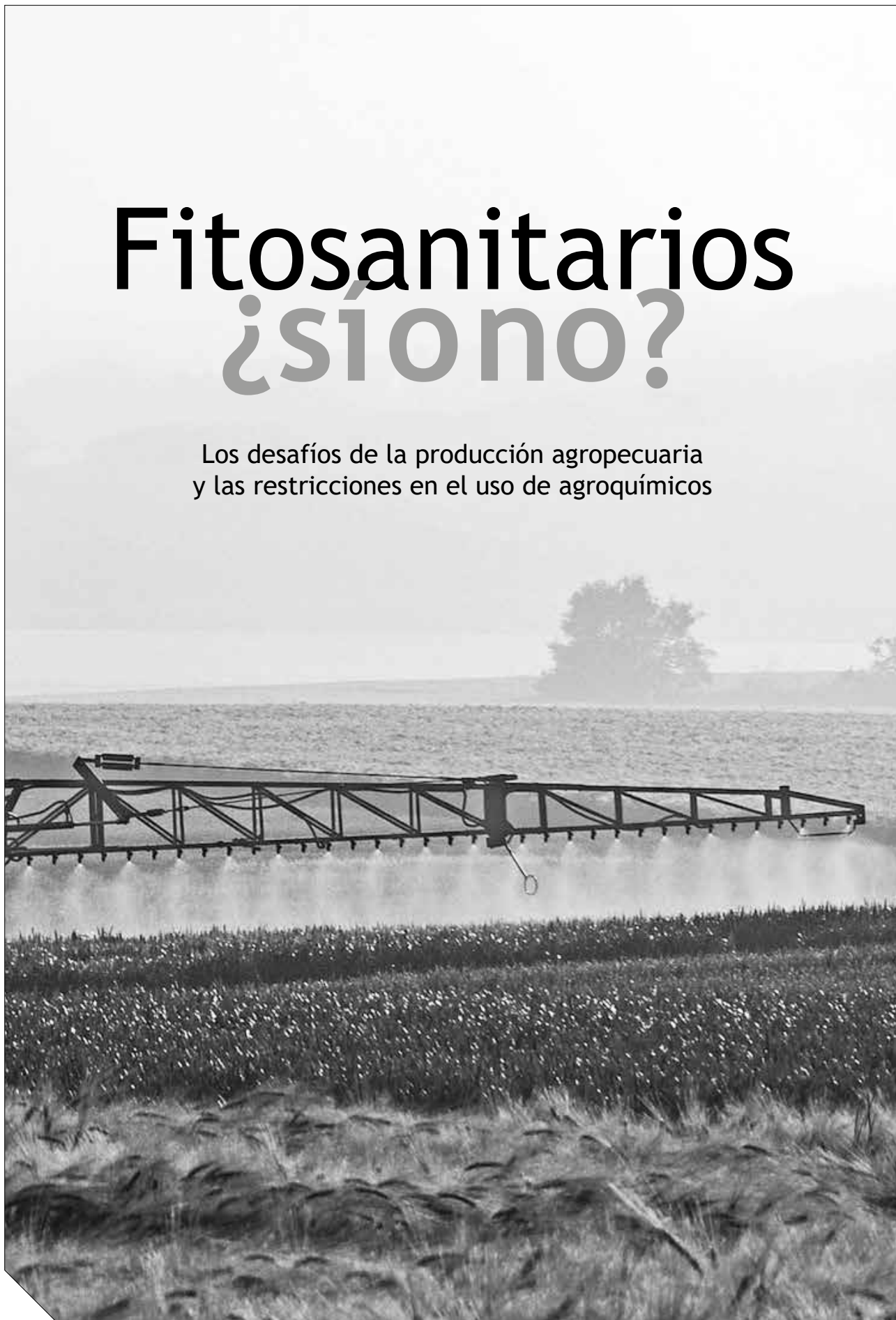
Moreno 43 – Lobos

gonzalocardonersrl@speedy.com

Tel.: (02227) 431348 / 15552586 / 15534816

Fitosanitarios ¿sí o no?

Los desafíos de la producción agropecuaria
y las restricciones en el uso de agroquímicos



Entrevistamos a Ernesto Viglizzo, ingeniero agrónomo e investigador del CONICET, especializado en emisiones y cambio climático. Un recorrido pormenorizado y clarificador sobre la gestión de conocimientos en los métodos de producción agropecuaria.

¿Se puede desarrollar la actividad agropecuaria a gran escala sin utilizar agroquímicos?

Claro que puede haber una agricultura sin agroquímicos como plaguicidas o fertilizantes. Pero los agroquímicos existen porque se necesitan para aumentar y estabilizar la producción. Quienes deciden no utilizar plaguicidas quedan expuestos a la acción de insectos, hongos, bacterias, malezas, etc. Y su presencia puede tener efectos devastadores en un año agrícola. Si no se utilizan fertilizantes hay que tener en cuenta que la agricultura es extractiva de nutrientes del suelo. La acumulación de extracciones termina, a la larga, causando una importante pérdida de fertilidad y productividad. Por eso, los niveles de fósforo en suelos de la región pampeana, sometidos a muchas décadas de agricultura sin reposición de nutrientes, son mucho más bajos que los niveles encontrados en tierras que se han incorporado a la agricultura en tiempos relativamente recientes (por ejemplo, en región chaqueña y NOA).

En lo referente a la utilización de productos para la protección de los cultivos, ¿hay elementos de lucha ideológica y de doctrina política que desvirtúan la información?

Claramente. Lo vemos a diario. La cantidad de municipios que imponen restricciones o prohibiciones al uso de fitosanitarios es, principalmente, el resultado de un lobby de grupos ambientalistas no necesariamente ideologizados, y una lucha ideológica planteada por grupos del llamado progresismo político. Estos últimos "inventan" un enemigo que es el verdadero campo argentino, al que llaman oligarquía terrateniente. Tergiversan información para sacar un beneficio político a muy bajo costo, porque el productor tiene que trabajar mientras ellos se dedican a militar.

Todo lo publicado en los medios de comunicación sobre el glifosato, ¿es un mito o tiene algo de veracidad?

En buena parte es un mito. El glifosato es catalogado por la OMS (Organización Mundial de la Salud) en el grupo 4 de toxicidad de los ➔



"El glifosato carga con el estigma de haber sido desarrollado por Monsanto (aunque ya no le pertenece), es decir, una multinacional a quien le atribuyen el pecado de ser parte de una conspiración capitalista y neoliberal. Paradójicamente, más del 90 % del glifosato que se consume en Argentina proviene de la China comunista".

plaguicidas. O sea, entra en la categoría más baja de peligrosidad para la salud humana si se usa en las dosis recomendadas. Sin embargo, se ha creado un relato con alta carga emocional y sesgo ideológico que está, sin duda, muy distanciado de la evidencia científica. El glifosato carga con el estigma de haber sido desarrollado por Monsanto (aunque ya no le pertenece), es decir, una multinacional a quien le atribuyen el pecado de ser parte de una conspiración capitalista y neoliberal. Paradójicamente, más del 90 % del glifosato que se consume en Argentina proviene de la China comunista.

¿Se confunde a la agroecología con los modelos

agropecuarios que utilizan pocos insumos en la protección de cultivos?

La agroecología es una ciencia que estudia los agro-ecosistemas, desde los pequeños planteos de bajos insumos hasta las agriculturas de gran escala comercial, capitalizada, tecnificada y de altos insumos. Lo que hoy se denomina “producción agroecológica” no es tal; es simplemente una agricultura de bajos insumos con algunos rasgos de agricultura orgánica. El problema lo acarrea el llamado agro-ecologismo, cuando las ideas que lo motorizan cargan con una mochila ideológica que se utiliza no tanto para producir como para adoctrinar. Por supuesto que hay una mayoría de



productores de bajos insumos (que podríamos llamar orgánicos) que producen sin connotaciones ni intereses ideológicos. Son una categoría deseable que hay que respetar porque creen honestamente que es posible producir con bajos insumos y tecnologías de procesos que ayudan a conservar la salud de los ecosistemas y del ambiente. Así funcionó la agricultura argentina hasta los años 80 y después se modernizó.

En la actualidad hay diversos modelos alternativos de actividad agropecuaria. ¿Cuáles no serían prácticas agroecológicas?

Nadie sabe muy bien qué es “agroecológico” y

Sin duda, es una parte vital. Aun en una agricultura de altos insumos se necesitan tecnologías de procesos para administrar racionalmente esos insumos. Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) apuntan precisamente en esa dirección, aun siendo devaluadas por el agro-ecologismo radicalizado.

¿Cuál es la fortaleza que tenemos en nuestra región frente al cambio climático? ¿Y cuál es la debilidad?

Si nos referimos al sector rural, la principal fortaleza es que somos jugadores menores en el club de los grandes emisores globales. Datos recientes indican que el sector rural argentino



qué no lo es. Es todo muy confuso y arbitrario. Hay algunos profesionales que se arrogan la autoridad para decidir qué productor es “agroecológico” y el vecino no lo es. ¿Cuáles son los criterios para decidir? La simple y poco confiable subjetividad humana. El problema se complica cuando organismos nacionales prestigiosos, asociados a la ciencia y la tecnología, deciden apoyar estas arbitrariedades conceptuales sin un fundamento claro.

¿Es importante la gestión de conocimientos en los métodos de producción agropecuaria?

estaría emitiendo apenas un 0,22 % de las emisiones mundiales, y la ganadería argentina un 0,12 %. Nuestra influencia en el calentamiento global es insignificante. La mayor debilidad que tenemos es la expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras forestales y naturales. No obstante, después de alcanzar un pico en la tasa de desmonte en el 2008, esa tasa ha declinado muy significativamente. Una hectárea desmontada elimina, en muy pocos días, una cantidad muy grande de carbono acumulado durante siglos.



¿La ganadería tiene una gran incidencia en el calentamiento global?

Las estimaciones acerca de la incidencia global han variado entre 11 % y 16 % en los últimos 20 años. Me inclino a pensar que estamos más del 11 % porque en ese período aumentaron proporcionalmente más las emisiones por quema de combustibles fósiles, sobre todo en China —el principal emisor mundial—.

¿Cómo intervienen en el secuestro de carbono los ambientes en los cuales se desarrolla la ganadería?

Es un tema bajo debate y controversia. Al igual que otros investigadores, creo que nuestras tierras de pastoreo tienen un potencial de secuestro de carbono que ha sido ignorado en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. La metodología que se utiliza para elaborar esos inventarios asume un secuestro de carbono igual a cero en tierras de pastoreo. Si ese secuestro fuera positivo, cosa que considero probable, el resultado de esos inventarios cambiaría drásticamente a

nuestro favor, ya que tenemos un 80 % del territorio nacional ocupado por tierras de pastoreo. El balance de carbono negativo del sector rural, que reportamos hoy en nuestros inventarios nacionales, podría convertirse en positivo.

¿Cómo nos encontramos en cuanto a reservorio de agua en nuestra región?

No es mi especialidad, pero parece que el litoral argentino está asentado sobre una de las principales cuencas de agua subterránea del mundo, el llamado Acuífero Guaraní. Pero el 90 % del agua que utiliza nuestro sector agropecuario proviene de las lluvias (lo que se conoce como agua verde). En la práctica, esto significa que en Argentina el sector rural no compite con ningún otro sector de la sociedad, como el residencial, el industrial, etc. No veo en el horizonte un problema preocupante de huella hídrica para el sector agrícola. El problema es más preocupante en los valles de regadío adyacentes a la Cordillera de los Andes, ya que desde la década de 1980 se registra una menor precipitación de nieve, una retracción de glaciares y una caída en el caudal de agua que escurre hacia ríos y arroyos.



No tengo claro el panorama acerca del estado de nuestros acuíferos para sostener planteos de riego intensivo.

Hoy es necesario que un productor certifique que produce con sustentabilidad para acceder a determinados mercados. ¿Es el futuro que se viene?

Pienso que la certificación de productos es un proceso que avanza. Pero no veo un riesgo

inminente para los productores que no certifican, aunque vamos en esa dirección. Hay todavía muchos problemas metodológicos no resueltos, y una diversidad de procedimientos que no siempre convergen. Entiendo que todavía van a pasar algunos años antes que la certificación de productos se pueda convertir en una restricción al consumo doméstico, o en una barrera comercial a países importadores. Seguramente el proceso arrancará por los mercados de consumo más sofisticados, como el europeo. ➔

Productos Lácteos



LACTEOS MARIMYL de Miguel A. Triviño
Arévalo y 241 Emp. Lobos, Buenos Aires, Argentina
e-mail: lacteosmarimil@hotmail.com • Tel. (02227) 432470



LABORATORIO AGRÍCOLA
Suelo - Agua - Semilla

Ing. Agr. Nicolás E. Dons
Tel.: 02227 15 611794

Ing. Agr. Román Castro
Tel.: 02227 15 554838

Ing. Agr. José L. Bonnin
Tel.: 02272 15 400855

laboagrolobos@gmail.com



**LOGISTICA
LOBOS**

+549 2227 477 446

logisticalobos@hotmail.com

Logística Lobos



Agronomía

D.O.M. S.A.

Centro de Servicios
MONSANTO
imagine™



Av. 16 N° 82 - NAVARRO
Tel. 02272 430 311
agronomiadom@cpesnet.com.ar

RUTA 205 KMT. 99.300 - LOBOS
02227-421874/275
agronomiadom@speedy.com.ar

Los riesgos verdaderos

El uso de los productos químicos en el hogar y los efectos nocivos para la salud

Entrevistamos a Fernando Manera. Bioquímico, Director de MicroBioLab y miembro de la Asociación de Toxicología y Ambiente del Círculo Médico de Córdoba. Un recorrido preciso y contundente sobre los riesgos por el uso de sustancias químicas tanto en espacios abiertos como en el hogar.

¿Son más peligrosos los químicos que usamos en el hogar, como insecticidas, que los fitosanitarios?

El riesgo de que un químico pueda afectarme depende del nivel de toxicidad que tenga y del tiempo de exposición al mismo. Por eso, un químico puede ser de baja toxicidad pero si el tiempo de exposición que tengo es alto, el riesgo de que pueda afectarme también es alto.

Riesgo = Toxicidad x Exposición.

Los productos fitosanitarios son usados en el campo con una ley que regula cuánto, cuándo y cómo deben ser aplicados, y su uso es de cuatro a seis veces al año. Al ser aplicados en un espacio abierto, la concentración de uso se diluye rápidamente (por eso la ley contempla tipo de picos antideriva de la máquina que lo libera, el viento, la

temperatura, etcétera) para evitar que haya deriva que signifique riesgo, tanto para el aplicador como para su entorno. Mientras que en el hogar se usan sin ninguna educación. Además, las publicidades incitan al mal uso (en una ventana aparece un tipo de monstruo y la mamá toma el “tarro” de insecticida y sobre la familia “dispara”, haciéndolos ¡explotar!). Los productos son químicos similares a los usados en el campo y en concentraciones parecidas y, muchas veces, los usan reiteradas veces en el día. Dentro del hogar los químicos no se dispersan y se mantienen durante muchos minutos, donde la exposición es muy prolongada, ingresando por vía respiratoria y dérmica a toda la familia. Por eso, los datos epidemiológicos de los organismos toxicológicos indican mayor cantidad de casos de intoxicados con los domisanitarios del hogar que con los fitosanitarios en el campo —cifras muy superiores— y los principales afectados son los niños.

¿Qué pasa con los medicamentos? ¿También forman parte de los “químicos peligrosos”?

Los medicamentos son químicos muy tóxicos, por lo que sus dosis deben ser manejadas por médicos, quienes indican qué cantidad, cuántas →



veces y durante cuánto tiempo se los debe usar. De esta forma se obtiene el beneficio del químico. Si lo usamos sin los conocimientos adecuados nos exponemos al efecto tóxico del mismo. En Argentina más del 60 % de los medicamentos ¡son auto-medicados! La cifra de intoxicados es alarmante. Diferentes instituciones publican cifras de más de 20.000 muertos, con más de 160.000 internados por año, como consecuencia del consumo irracional de estos químicos.

Al igual que los productos del hogar las publicidades colaboran muchísimo con la automedicación. En horario pico de televisión llegan a ser del 60 %. Van desde antiinflamatorios, antigripales hasta óvulos o cremas vaginales antihongos. Ejemplo, estos últimos se publicitan diciendo que “si te molesta (picazón, ardor, etcétera) uses estos productos”, cuando las infecciones vaginales por hongos no pasan del 35 % —en caso de tener otro microorganismo que le genere la molestia, el cuadro puede empeorar a niveles de mucha gravedad—.

¿A qué se debe la mala imagen que tienen los agroquímicos? ¿Cómo interviene la modificación genética en la utilización de los mismos?

Llevamos muchos años en donde se habla mal de los fitosanitarios, haciéndolos responsables de

cuanto problema se observe en la población. En Córdoba hay tres “estudios” por casos de cáncer que tomaron estado internacional: Barrio Ituzaingó, Monte Maíz y Canals. En los mismos, un grupo de médicos y estudiantes hicieron un relevamiento de tres días, publicando resultados en donde había altos índices de esta enfermedad. El Gobierno de la Provincia de Córdoba, por medio del Ministerio de Salud y Ministerio de Agricultura y Ganadería, realizó un estudio epidemiológico de cáncer en toda la provincia, desde el 2004 hasta la fecha, publicando un libro sobre todo el estudio entre 2004 y 2013, y está por publicarse desde 2014 a 2018, estando al frente del equipo de profesionales el Dr. Martín Alonso (oncólogo), Presidente del Comité de Tumores de Córdoba. En el mismo se demostró que en los tres lugares mencionados con anterioridad, los casos de cáncer están en la media esperada, o sea, que no hay más casos de cáncer que en otros lugares. Pero los medios “no levantaron” esta importante información científica. Aún hoy veo algunos videos hechos en Buenos Aires donde dan estos casos como ejemplo de los efectos nocivos de los fitosanitarios.

Por cuestiones de espacio, solo daré otro ejemplo: al Lindano (insecticida clorado), único fitosanitario que la Agencia Internacional del Cáncer (IARC) considera como Clase I (cancerígeno), en



Argentina hay 12 leyes que prohíben su producción, comercialización y uso en el campo agronómico y veterinario desde las décadas del 60-70. Pero, en el campo medicinal se lo siguió “recetando” por décadas, hasta febrero de 2011 para ¡matar los piojos en la cabeza de los niños! En su uso rural se lo usó al 0,1% y en la cabeza de los niños al 1% (diez veces más concentrado). El ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) decidió prohibirlo por una demanda que presentara al Defensor del Pueblo de la Nación Argentina, explicando esta terrible irresponsabilidad, ya que los efectos de este químico que se deposita en tejido graso aumenta el riesgo de muchas enfermedades hasta décadas después de su uso. Aún hoy muchos piojicidas son químicos de uso agronómico. Si bien son de baja toxicidad debemos tener en cuenta la frecuencia de su utilización.

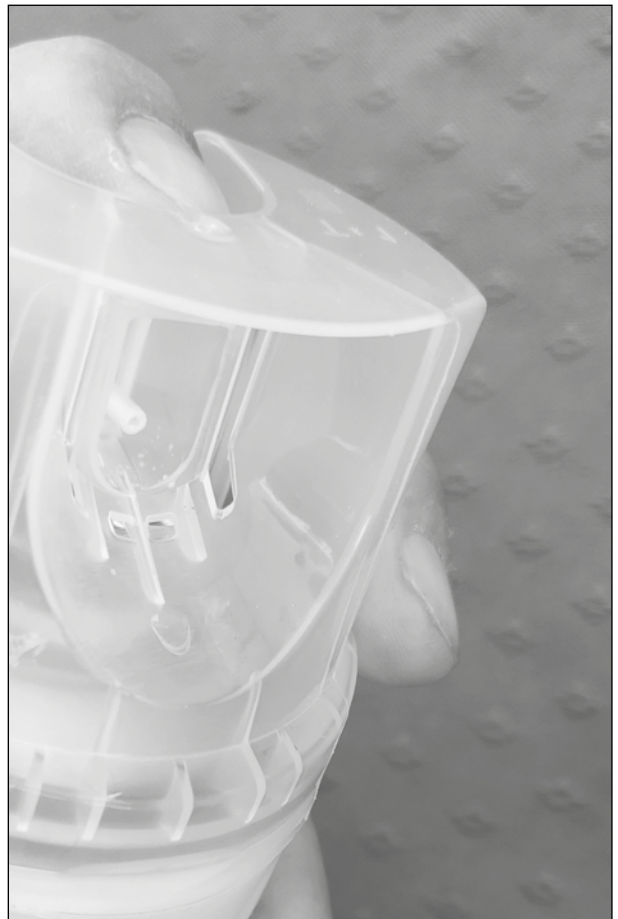
Tengo la impresión de que esta mala imagen de los fitosanitarios ha sido “creada”, más por un tema ideológico que toxicológico.

La modificación genética hace que en el mundo haya una tendencia a utilizar cada vez menos fitosanitarios, ya que muchos cultivos tienen incorporados mecanismos de defensa ante algunas plagas.

¿El Estado controla correctamente el uso de agroquímicos?

En Córdoba se están realizando, desde hace años, controles desde organismos provinciales o municipales para que se cumpla con la ley 9164, que regula el uso de productos químicos y biológicos de uso agropecuario. De igual forma, tengo conocimiento que en muchas provincias el Estado es un gran ausente, tanto en el control como en la implementación de leyes estudiadas correctamente por profesionales idóneos en la temática.

¿Qué son los disruptores endocrinos? ¿Cómo




Centro Control Lechero UGT de Lobos



Entidad Oficial N° 55

Tel.: (02227)
421694 / 15-530558
controllecherolobos@gmail.com

 **TRANSPORTES
MARCIANESI
LOBOS**

HACIENDA - CEREALES
TEL. 02227 421427 / 422999
CEL. 15 552361

**ALAMBRADOS
P&P**

2227 583483

afectan a las personas?

Los Disruptores Endócrinos o Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs) son químicos que, en muy pequeñas concentraciones, alteran el sistema endócrino de todos los seres vivos. Debemos tener en cuenta que las hormonas coordinan el desarrollo, el crecimiento, la reproducción y conducta de seres humanos y animales.

El riesgo en aumento de enfermedades como obesidad, diabetes, hiperactividad, déficit de coeficiente intelectual, autismo, distintos tipos de cáncer, entre otras, se lo vincula a estos químicos.

Son muchos químicos relativamente modernos desde el BisfenolA y Ftalatos, Triclosan y Triclocarban, Dioxinas y Furanos, etcétera.

¿En qué elementos de la vida cotidiana podemos encontrar estos disruptores endocrinos?

En algunos plásticos. Debajo de cada recipiente plástico debe haber un triángulo con un número dentro que va desde el 1 al 7. Los plásticos que más problemas nos aportan son el 3, 6 y 7 (Ftalatos y BisfenolA), algunos jabones antimicrobianos (Triclosan y Triclocarban), industrias como papeleras o quemadas de basurales (Dioxinas y Furanos). Y sigue una larga lista.

¿Es necesario vivir en un ambiente estéril? ¿Por qué?

Bajo ningún punto de vista. Sí debemos vivir en un ambiente limpio, eso no significa estéril.

Agua, jabón o detergente y el esfuerzo personal de refregar es suficiente si se hace con la frecuencia que corresponde. Y si le sumamos el orden en el hogar podemos vivir con bajos riesgos, no solo microbiológicos sino también tendremos menos insectos como moscas, cucarachas, escorpiones, mosquitos.

No basta una bacteria o un virus para que enfermemos. Se necesita la dosis de inóculo, o sea, una determinada cantidad para que se vean vulneradas nuestras defensas. Este número es muy difícil de alcanzar en un lugar limpio y ordenado.

¿Qué tipo de conducta deberíamos tener como consumidores?

Debemos ser *consumidores* y no *consumistas*. Hay una gran diferencia entre uno y otro. El primero sabe qué debe comprar, si es necesario y para qué, no dejándose influenciar por campañas publicitarias, modas o estilos de uso. El segundo consume lo que quieren las grandes corporaciones que invierten millones en publicidad e *influencers* que “marcan tendencias”.

Debemos ser educados. Solo la educación permite tener los conocimientos necesarios que diferencian a unos de otros.

“Si la gente habitualmente se esta cayendo en un precipicio, es más humano y más barato construir una valla en el borde que un hospital en el fondo”, Hackett.

La educación es la verdadera y única valla que hoy podemos poner en el “precipicio” en el que, como sociedad, habitualmente estamos cayendo. ●



Actividades y servicios de la Sociedad Rural de Lobos

Actividades institucionales

- Realización de campañas de vacunación contra aftosa y brucelosis bovina
- Participación en la Agencia de Desarrollo Local
- Participación en la Comisión de Lucha contra las plagas

Servicios

- Balanza para camiones
- Balanza para hacienda
- Alquiler de instalaciones
- Alquiler de salón de fiestas
- Trámite de marcas y señales
- Emisión de guías para el traslado de hacienda
- Medicina prepaga
- Agente de percepción / Impuesto de sellos
- Servicios contables: liquidación de sueldo y cargas sociales
- Servicio de casillero

Acción social

- Becas estudiantiles
- Donaciones y colaboraciones a organizaciones sociales

Acción gremial

- Participación en CARBAP
- Participación en CRA



Renovación de autoridades institucionales



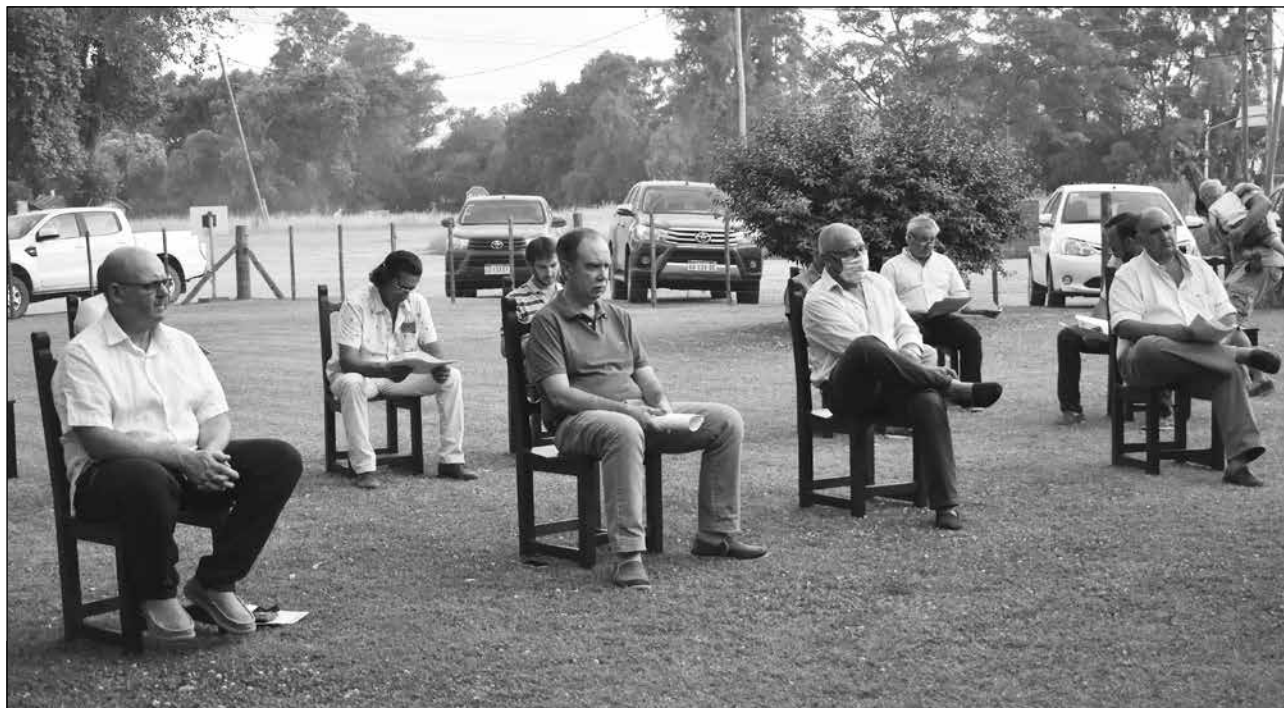
El viernes 18 de diciembre se desarrolló la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Rural de Lobos. En la primera parte se puso a consideración de los presentes memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y de recursos del ejercicio cerrado al 31 de mayo del presente año. Luego, como es costumbre, se homenajeó a los socios fallecidos con un minuto de silencio y se entregó una distinción a los socios vitalicios.

En este último grupo se encuentran: El Mirador SCA y Raúl Valentín Vizcay. Mientras que los socios fallecidos recordados fueron Juan San Juan (quien fuera vocal suplente durante el período 1967/1969)

y Fernando Viale.

A continuación, se votó la autorización para proceder al reajuste de la cuota social para el año próximo.

Por último, se procedió a la elección de tres vocales titulares en reemplazo de Luciano Arata, Cristián Martínez y Tomás Cardoner, dos vocales suplentes en reemplazo de Román Castro y Mauricio Balerdi, tres revisores de cuentas titulares en reemplazo de Agustín Calandri, José Luis Cozzi y Nicolás Dons y un revisor de cuentas suplente en reemplazo de Gastón Lisjak. Todos estos integrantes finalizaban sus mandatos. →





Para dar cierre a la asamblea se proclamaron los electos,
quedando la Comisión Directiva conformada de la siguiente forma:

Presidente: Francisco Bourdieu

Vicepresidente: Adalberto Mársico

Secretaria: Pilar Laurel

Prosecretaria: Carolina Barraco

Tesorero: Rodolfo Maddio

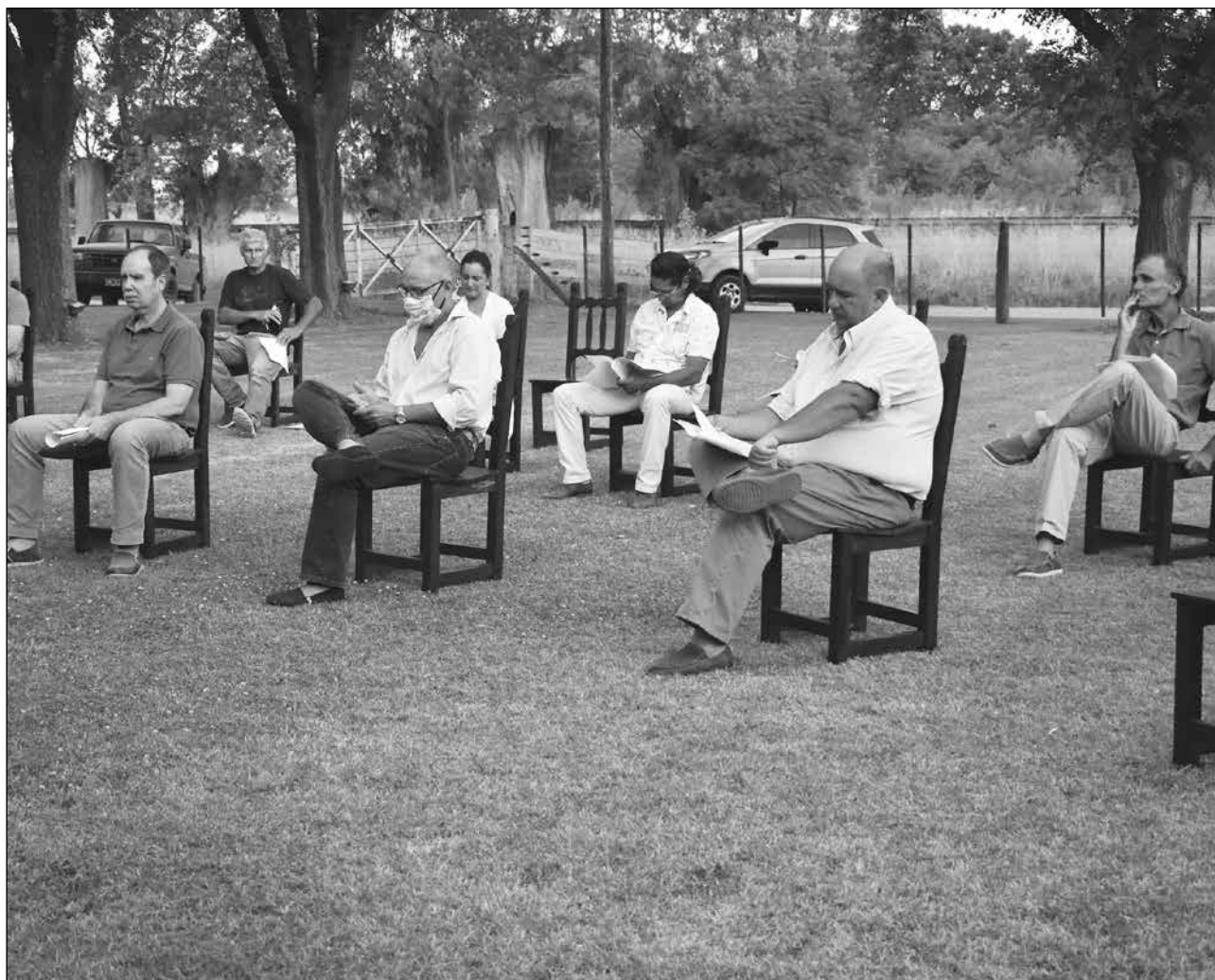
Protesorero: Martín Semino

Vocales titulares: Andrés Egli, Martín Carboni, Javier Macchi, Luciano Arata,
Cristián Martínez y Tomás Cardoner

Vocales suplentes: Mauricio Balerdi y Gastón Lisjak

Revisores de cuentas titulares: Agustín Calandri, José Luis Cozzi y Nicolás Dons

Revisor de cuentas suplente: José María Zaffarano







TRÁPANI
NATURALMENTE BUENOS

42 4234
25 de Mayo 31 Lobos

VETERINARIA "EL FORTIN"

DEPARTAMENTO PEQUEÑOS ANIMALES
Clínica] Cirugía] Radiología] Ortopedia] Análisis Clínicos

Dr. Joaquín Ortiz [Cel: (02227) 15500124]
Dr. Roberto Turdó [Cel: (02227) 15612468]

Urgencias Veterinarias
veterinariaelfortinlobos@hotmail.com



Rivadavia y Rauch | Lobos | Tel: (02227) 421366



Servicio de siembra y cosecha
Insumos
Asesoramiento
Alquiler y aparcería de campos
Servicio de embolsado
y extracción de grano
Fletes de cereales

R.M.
AGROPECUARIA
S.R.L.

DE SERGIO RENZELLA
Y RODOLFO MADDIO

Juan Bautista Alberdi 1460 - Lobos
(02227) 421848 /
15536738 / 15554175
rrmaddio@gmail.com

Los domingos de 9 a 12 Hs el clásico se juega en ARGENTINA **RADIO AM 570**



Casado con el
Campo
AM 570

Jose Casado
y un equipo de primera linea

Un programa de



f facebook.com/casadoconelcampo

t @casadocampo570

mail: casadoradio@gmail.com

mensajes: (011)15.4174.8484

Pasión por el campo, pasión por la radio





de Osmar Nicolás Mancino

MADERAS PARA GALPONES · ARTÍCULOS RURALES
MANGAS · TRANQUERAS · ALAMBRES · MADERAS PARA TECHO
POSTES DE QUEBRACHO Y ACACIO · PINO PARANÁ · CHAPAS
MEDIA SOMBRA · CUBRE CERCOS · FERRETERÍA EN GENERAL



H. Yrigoyen S/N - Lobos - Tel./Fax.: 02227 422430 / 422300 / www.mancinomaderas.com / mancinomaderas@gmail.com



FINANCIACIÓN PROPIA
EN 12 CHEQUES



JOHN DEERE

Gangoni Hnos. S.A.

Casa Central Lobos: Pte. Juan D. Perón y Acc. Ruta 41
Tel. 02227 - 431444/45 - 431777/78 / Cel. 02227 - 15627709/15613522
Sucursal La Plata: Av. 44 Nº 5263 e/200 y 201 / Tel. 0221 - 4962026
Sucursal Gral. Belgrano: Ruta 29 km. 77.500 / Tel. 02243 - 452311
John Deere Express Canning: Av. Mariano Castex Nº 454 / Tel. 011 - 43895395
Mail: ventas@gangoni.com.ar / www.gangoni.com.ar

REBAJAS

ARTEFACTO DE PISCINA LEDS
9WRGBPVC
COD7DD9

MANGUERAS DE RIEGO
1/2" X 15M / CODCEE4
1/2" X 25M / CODCEE6

VENTIL DE PIE 508MM
3VELOC / CODR2RB

DESMALIZADORA
43,0CCNAFTA
CODPS3N

VENTIL DE MESA 406MM
13VELOC
ODFMN7

CORTACEPED 1,25HP CON RECOLECTOR
EL 1000W / CODCCD6

BORDEADORA 700W CON RULEMANES
EL D300MM
CODCCD0

UN ROLLO DE TANZA DE REGALO

30 AÑOS
DISTRIBUIDORAHJ

HIPÓLITO YRIGOYEN 57, LOBOS ☎ 2227 - 430282 / 424653 📞 2227 - 532173

📱 @HJLOBOS
📍 /DISTRIBUIDORAHJ



ARIEL MAGUIRE
ALIMENTOS BALANCEADOS

BOVINOS PORCINOS AVES

Asesoramiento nutricional

Ing. Agr. Ariel S. Maguire - M.N. 16928

02227 15-537623

agropack@hotmail.com.ar

Fábrica Ruta 41 y acceso a Barrientos



Salón de fiestas



Capacidad 150 personas | Salón climatizado
Mobiliario de Algarrobo | Cerramiento de galería
Cocina y parrilla totalmente equipadas
Fogón | Servicio de cuidado de sanitarios

Ruta 205 km 100 - Lobos - Reservas: (02227) 430722/24
administracion@sociedadrurallobos.com.ar

AGROSOLUCIONES 360° REINVENTEMOS EL AGRO



NUEVA DIRECCIÓN
Lobos
Ruta 41, km 175

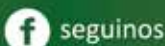
Tandil
Colectora L. M. Macaya 405
54 (0249) 443 4515

Lobos
Ruta 41, km 175
Cel. (02227) 15 611794

Trenque Lauquen
Ruta 5 Km 451
54 (02392) 1561 1763

Pellegrini
Malvinas Argentinas s/n
54 (02392) 1557 9462

info@agropack.com.ar | www.agropack.com.ar



seguinos

